La vivienda y el agua son de todos / Minvivienda	**FORMATO**: PLAN DE MEJORAMIENTO **PROCESO**: ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión: 5.0 Fecha: 03/03/2020 Código: SIG-F-14	

NOMBRE DEL PROCESO: *(Diligenciar de acuerdo al mapa de procesos vigente)* Procesos disciplinarios

ITEM (CONSECUTIVO DE ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO)	FUENTE (Tomado de la fuente de información de donde se genera el plan de mejora)	DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD U OPORTUNIDAD DE MEJORA (Transcribir la no conformidad o oportunidad de mejora que se detecta con el fin de promover el origen de mejores resultados.)	TIPO DE ACCIÓN (Selecciona el tipo de acción a implementar: **Acción preventiva AP, Acción correctiva AC, Acción de Mejora AM, Corrección**)	CAUSA (Determina las causas de las acciones preventivas, correctivas y de mejora utilizando las técnicas definidas para el análisis de las mismas.	ACCIÓN A IMPLEMENTAR (Relaciona una a una y por nodo, cada una de las actividades, para llevar a cabo el plan de mejoramiento, estas debe estar orientada a mitigar la causa identificada)	FECHA DE INICIO DE LA ACCIÓN DD/MM/AAAA (Relacionar la fecha de inicio de cada una de las actividades)	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA ACCIÓN DD/MM/AAAA (Relaciona la fecha fin de cada una de las actividades)	ENTREGABLE (Define documento que será aportado como evidencia de la ejecución de las actividades)	MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE ACCIONES POR PARTE DE LA PRIMERA LÍNEA DE DEFENSA (Se pueden realizar tantos monitoreos como se requieran)				SEGUIMIENTO POR PARTE DE LA SEGUNDA LÍNEA DE DEFENSA AL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS (OPORTUNIDAD Y CALIDAD DE LAS EVIDENCIAS)									EVALUACIÓN DEL ESTADO POR PARTE DE LA TERCERA LÍNEA DE DEFENSA (Verificación OCI según programación de PAA)				EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DEL SG Este campo es diligenciado única y exclusivamente por la OCI		
									RESPONSABLE DE LA ACCIÓN (Relaciona el nombre y cargo de la persona responsable de desarrollar la actividad)	RESPONSABLE DEL MONITOREO (Relaciona en este campo el nombre y cargo del Líder del proceso)	FECHA DEL MONITOREO DD/MM/AAAA (Fecha en la que se realiza el monitoreo al cumplimiento de las actividades)	EXPLICACIÓN DEL MONITOREO REALIZADO (Registrar resultado de revisión de evidencias presentadas para determinar cumplimiento de las actividades establecidas)	ESTADO DE LA ACTIVIDAD (Líder del Proceso) (Espacio para que el líder del proceso, la actividad esta en iniciar, en proceso, cumplida o vencida)	FECHA DE SEGUIMIENTO DD/MM/AAAA (Fecha en la que la OAP realiza seguimiento a la oportunidad y pertinencia de las actividades realizadas)	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO (Nombre y cargo del profesional de OAP que realiza seguimiento)	CALIDAD DE LA INFORMACIÓN (B=Buena)	(R=Regular)	(C=Cuando la información no es suficiente o no es clara)	(E=Errónea o no tiene que ver con la actividad)	(V=Vencida)	(O=Oportuna)	(A=Antes de la actividad)	TOTAL	RESULTADO DEL SEGUIMIENTO REALIZADO (Registrar observaciones acerca del estado de oportunidad, pertinencia del avance de las actividades realizadas y calidad de la información aportada)	ESTADO DE LA ACTIVIDAD (Espacio para que determinar si la actividad esta en iniciar, en proceso, cumplida o vencida)	FECHA DE LA EVALUACIÓN DD/MM/AAAA (Fecha en que se realiza la evaluación por parte de la OCI)	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la actividad)	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN (Los resultados de evaluación se establecen de acuerdo con los criterios establecidos por la OCI)	ESTADO DE LA ACTIVIDAD (Auditor) (Espacio para que determinar si la actividad esta en iniciar, en proceso, cumplida o vencida)	LA ACCIÓN FUE EFECTIVA (SI / NO)	JUSTIFICACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DE LA ACCIÓN (Verificación y justificación de la efectividad de la acción. Este ejercicio se realiza identificando tres meses del tiempo de las actividades del item (cumplidas)	RESPONSABLE DE OCI (Nombre y cargo del responsable de OCI de la acción ejecutada de efectiva)

NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE DEL PROCESO	LUZ AMPARO HERNÁNDEZ SOLANO Coordinadores del Grupo de Control Interno Disciplinario

CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	VERSIÓN	MODIFICACIÓN	REPONSABLE
19/07/2018	1	Se migra la información al nuevo formato, se realiza seguimiento a las acciones desarrolladas por la OAP, se incluyen las no conformidades y observaciones de la Auditoria Interna del SIG, y el mapa de Riesgos, se realiza el análisis de causa de los eventos.	Rafael Santos Contratista
18/09/2018	2	Se realiza el monitoreo de las acciones, se realiza el seguimiento de la OAP con la evidencias aportadas del proceso, y se incluyen 3 acciones, las cuales son 2 del informe de evaluación de la auditoría interna de calidad del periodo Septiembre 3 Trimestre 2018, y compromisos de revisión por la dirección.	Rafael Santos Contratista
31/10/2018	3	Se realiza seguimiento al plan de mejoramiento y evaluación de la eficacia de las acciones, de acuerdo a lo programado en el plan anual de auditorías correspondiente a la presente Mipg	JEIMY GONZÁLEZ LINA ALEJANDRA MORALES
7/12/2018	4	Se realiza seguimiento al plan de mejoramiento, de que was evaluada la información y evidencias con corte de OAP.	Rafael Santos Contratista
14/01/2019	5	Se realiza el seguimiento por la OAP de las acciones establecidas de acuerdo a las evidencias suministradas en el domiuflio del proceso.	Amelia Navarro
26/02/2019	6	Se solicita a la Oficina de Planeación la modificación de la fecha de cumplimiento del Item 10 del plan de mejoramiento del GCID, en la siguiente: Revisar y actualizar los mapas de riesgos de los procesos según la metodología integrada de administración del riesgo actualizada en el SGI. Acción: Solicitar la actualización del mapa de riesgos y realizar la socialización al interior del grupo FECHA DE CUMPLIMIENTO: 31 DE ENERO 2019. La solicitud radica en cambiar la fecha al 28 de febrero 2019.	Rafael Santos Contratista
11/03/2019	7	ITEM 2: se relaciona el reporte en DARUMA/MEMO 1900400 Se realizó la actualización de la caracterización en agosto de 2018 al Cuadro Glosario de Términos Disciplinarios versión 2.0 Código PD-11. Mediante radicado N° 2019IE0050022 La Oficina de Planeación aprueba la eliminación del Cuadro Glosario de Términos Disciplinarios versión 2.0 Código PD-11. ITEM 3: Se reporta en el mes de enero en cuanto Se realizó la socialización de la caracterización en agosto de 2018 al grupo interno de control interno disciplinario en cuanto se alcanzo la actualización de la Ley 734 de 2002 y la implementación de la Nueva Nación Contraloría General de la Nación, Ingreso de control que no se tenían previstos en el formato anterior y que dieron lugar a la actualización y su ubicación se dio en el HACER pues por medio de los informes que tienen estas Entidades, solo es tratados por el Grupo de Control Interno Disciplinario, y de ellos se generan para iniciar las respectivas actuaciones disciplinarias. Tambien se ajuste la columna partes interesadas en cuanto a la relación de las necesidades y/o expectativas de los clientes y/o partes interesadas final externo. Se ajustó la relación entre insumos y productos y los usuarios externos y/o partes interesadas, se complementa la secuencia de actividades para adelantar el procedimiento verbal, en cuanto al anterior formato en su redacción, únicamente dejaba este procedimiento para el Fallo de segunda instancia, en el caso de la segunda instancia, es el señor Ministro de Vivienda quien termina mediante el recurso de apelación, por determinación de la Ley 734 de 2002 aún en vigencia. ITEM 4: Se modifica el reporte en lo siguiente:Se realizo la	Rafael Santos Contratista
11/03/2019	8	Se realiza seguimiento al plan de mejoramiento y evaluación de la eficacia de las acciones, de acuerdo a lo programado en el plan anual de auditorías correspondiente a la vigencia 2019, se entra retroalimentación de la mesa de trabajo del 11/03/2019.	Egna Nuñez Lina Morales Profesionales de la OCI
1/08/2019	9	Se realiza seguimiento al plan de mejoramiento teniendo en cuenta el concepto de eficacia emitido por la OCI. Aunque la eficacia fue declarada se realizó monitoreo correspondiente. En las acciones en las cuales se decretó la eficacia y no estaba tenes por cumplidas se realizó monitoreo de la misma.	Rafael Santos Contratista
31/07/2019	10	Se actualiza el formato de plan de mejoramiento a la versión 5.0 mediante el 20191700000	Maria Angela Pedt - Profesional Especializado
20/08/2019	11	Se realiza seguimiento al plan de mejoramiento y evaluación de la eficacia de las acciones, de acuerdo a lo establecido en la versión 5.0 del procedimiento SIG-P-03 Acciones preventivas, correctivas y de mejora. Se ocultan los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 10 y 11 toda vez que, las actividades presentadas estado cerrado por la OCI desde la evaluación realizada en el mes de marzo de 2019 y fueron evaluadas con eficacia.	EGNA NUÑEZ Y LINA MORALES CONTRATISTA DE LA OCI
11/12/2019	12	Se realiza seguimiento al plan de mejoramiento del proceso disciplinario, en cuanto a las acciones de mejora que se encuentran completas por el proceso, se importante identifica oportunidades de mejora para el próximo periodo a reportar para continuar con el ciclo PHVA y así promover la mejora continua.	Diana Consador-Profesional Especializado
15/03/2020	13	Se realiza seguimiento al plan de mejoramiento y evaluación de la eficacia de las acciones, de acuerdo a lo establecido en el procedimiento SIG-P-03 Acciones preventivas, correctivas y de mejora.	KATHERINE FORERO ALEXANDRA CORTES CONTRATISTAS OCI
26/05/2020	14	Se migró las acciones preventivas, correctivas y de mejora del proceso que están pendientes por determinar su eficacia al formato versión 5.0	Catalina Giraldo Oficina Asesora de Planeación
23/06/2020	15	Se realiza seguimiento al plan de mejoramiento al monitoreo de las acciones, de acuerdo a lo establecido en el procedimiento SIG-P-03 Acciones preventivas, correctivas y de mejora.	Sergio Osorio Oficina Asesora de Planeación
28/09/2020	16	Se realiza seguimiento al plan de mejoramiento al monitoreo de las acciones, de acuerdo a lo establecido en el procedimiento SIG-P-03 Acciones preventivas, correctivas y de mejora.	Sergio Osorio Oficina Asesora de Planeación
15/10/2020	17	Se efectuó la evaluación a la efectividad de las acciones establecidas en el plan de mejoramiento del proceso, con corte al 31/08/2020, conforme a la información remitida por el proceso y el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación.	Alexandra Cortes - Contratista Oficina de control interno
15/12/2020	18	Se realiza seguimiento al plan de mejoramiento al monitoreo de las acciones, de acuerdo a lo establecido en el procedimiento SIG-P-03 Acciones preventivas, correctivas y de mejora.	Sergio Osorio Oficina Asesora de Planeación
26/02/2021	19	Se efectuó la eliminación de las acciones determinadas como eficaces, según el procedimiento SIG-P-03 Acciones de mejoramiento del proceso, con corte al 22/11/2020, conforme al procedimiento SIG-P-03, Acciones preventivas, correctivas y de mejora.	Alexandra Cortes - Contratista Oficina de control interno
17/03/2021	20	Se realiza seguimiento al plan de mejoramiento de lo cual se encuentra en la versión 5.0 del procedimiento SIG-P-03 Acciones preventivas, correctivas y de mejora.	Sergio Osorio Oficina Asesora de Planeación
20/08/2021	21	Se realiza seguimiento al plan de mejoramiento de la OCI con corte a 31/05/2021, no verificó que el proceso no tiene actividades pendientes. No obstante, conforme con lo establecido por la segunda línea de defensa, se recomienda nuevamente establecer acciones de mejora con el fin de fortalecer la cultura del autocontrol	Amelia Navarro - Profesional Especializado OCI
22/09/2021	22	Se realiza la verificación del plan de mejoramiento, se recomienda establecer acciones de mejora que ajuster para el fortalecimiento del proceso	Jeison Ramírez - OAP
20/04/2022	23	Realizada la evaluación de la tercera línea de defensa por parte de la OCI con corte a 28/02/2022, se verificó que el proceso no tiene actividades pendientes. Sin embargo, conforme con lo establecido por la segunda línea de defensa, se recomienda nuevamente establecer acciones de mejora con el fin de fortalecer la cultura del autocontrol	Eddy Orozco - Pasante OCI
7/06/2022	24	Desde el proceso se realizó la revisión del plan de mejoramiento evidenciando que el Grupo de Control Interno disciplinario no tiene acciones por cumplir. Sin embargo, se observa que la segunda línea de defensa nos informa que con la entrada en vigencia del Código General Disciplinario Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021, se ha generado un cambio en la forma de adelantar los fallos de consulta la decisión de clase, se dejó al funcionario que instruya y dirí que será quien juzga, recibe por la cual la entidad debió pasar un proyecto de ajuste a la estructura administrativa y funcional de la Contraloría General de la Función Pública, Una vez el MICI recga estadísticas siguiente esta nueva disposición no procederá a las actuaciones a que haya lugar en la segunda instancia, es decir, el Ministro de Vivienda	Luz Amparo Hernadez Solano Yolima Flórez Pinzón- GCID
7/09/2022	25	Desde el proceso se realizó la revisión del plan de mejoramiento evidenciando que el Grupo de Control Interno disciplinario no tiene acciones por cumplir. Sin embargo, se observa que la segunda	Luz Amparo Hernadez Solano Yolima Flórez Pinzón- GCID
20/10/2022	26	Realizada la evaluación de la tercera línea de defensa por parte de la OCI con corte a 30/06/2022, se verificó que el proceso no tiene actividades pendientes. Sin embargo, conforme con lo establecido por la segunda línea de defensa, se recomienda nuevamente al proceso establecer acciones de mejora con el fin de fortalecer la cultura del autocontrol	Viviana Cifuentes - Contratista Oficina de Control Interno
18/04/2023	27	Realizada la evaluación por parte de la OCI con corte a 28/02/2023, se verificó que el proceso no tiene actividades pendientes. Sin embargo, conforme con lo establecido por la segunda línea de defensa, se recomienda nuevamente establecer acciones de mejora con el fin de fortalecer la cultura del autocontrol	Amelia Paola Torrion - Contratista Oficina de Control Interno